



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
de la ASOCIACIÓN de MADRES y PADRES de ALUMNOS "OLEA"  
del Centro Educativo "Ágora" de Palomares del Río (Sevilla)**

*Palomares del Río, 17 de octubre de 2017*

**PERSONAS ASISTENTES de la JUNTA DIRECTIVA:**

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández
Vocal:	Desiree Salvador Cabrera
Vocal:	Angélica Sánchez Tarazaga García

A las 19:00 horas del martes día 17 de octubre de 2017 en la sala-comedor del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, así como de unas 10 personas de público, se inicia la Asamblea General Extraordinaria de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "Ágora" de Palomares del Río (Sevilla), convocada con dos semanas de antelación por su presidenta.

Según lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, si bien no se encuentran presentes al menos un tercio de las personas asociadas con derecho a voto para que exista Quorum en primera convocatoria, se procede a la segunda convocatoria en la que no es necesaria esa limitación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, preside la reunión Sandra Fajardo Jiménez, en su calidad de Presidenta de la Asociación, iniciando la exposición informativa programada.

**DELIBERACIONES**

Durante el transcurso de la reunión, las personas representantes de la Ampa informaron a las presentes acerca de todos los puntos contenidos en el orden del día, aunque el orden de exposición no fuera el mismo.

***1. Lectura y aprobación de Acta de la Asamblea anterior.***

Se pasa a la lectura del acta de la Asamblea anterior, celebrada el día 25 de octubre de 2016. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.



## **2. Aprobación de documentos del pasado curso 2016-2017: la Memoria anual de actividades, el Cierre del ejercicio económico y la Memoria Económica.**

- Memoria anual de actividades curso 2016-2017

### **Gestiones propias de funcionamiento de la Ampa**

- Mantenimiento de los documentos oficiales correspondientes (Libro de Personas asociadas, Libro de Actas y Libro de Cuentas)
- Mantenimiento y control de cuenta bancaria propia
- Alta en la Federación de Ampas de Andalucía-FAMPA
- Gestión y mantenimiento del correo electrónico, blog y perfil de Facebook de esta Ampa
- Impresión y reparto de carnets de familias asociadas de esta Ampa
- Celebración de Asamblea en octubre de 2016, junto a la gestión de meriendas en Martes Culturales para recaudar fondos para esta Ampa, así como la gestión de un servicio de guardería durante el transcurso de los mismos
- Organización de mesas de difusión y captación de nuevos/as socios/as
- Planificación de inversiones y reparto del presupuesto por parte de esta Ampa<sup>1</sup>:
  - material para uso y disfrute de los alumnos/as en el colegio 40%
  - actividades (educativas, culturales, entretenimiento...) 30%
  - consumibles (fotocopias, material de oficina, impresiones...) 10%
  - fondo de garantías 20%

### **Iniciativas propias puestas en marcha por la Ampa**

- Gestión para el inicio de talleres extraescolares, aunque solo se inició "Teatro", que se suspendió en febrero
- Gestión del Aula de Mediodía, en funcionamiento todo el curso
- Gestión del Aula Matinal, suspendida por falta de demanda
- Gestión de la actividad participativa "Todos los miércoles al parque", en funcionamiento todo el curso
- Gestión del taller "Juego con ruedas", en funcionamiento desde su aprobación por el Consejo Escolar
- Coordinación con el resto de Ampas del municipio del convenio con comerciantes, empresas y profesionales mediante el sistema de carnet de socio/a
- Gestión y producción del calendario escolar mediante fotos de los grupos por curso, con beneficios para esta Ampa
- Coordinación en el Concurso "Ponle nombre a tu centro"
- Organización del Concurso de postal navideña, y posterior felicitación vía correo-e con postal ganadora del mismo
- Gestión de la felicitación vía correo electrónico de los cumpleaños de los escolares asociados
- Organización de recogida de objetos y juguetes en buen estado para recaudar fondos para esta Ampa
- Suministro y colocación de bancos-merenderos, con gasto aprobado, pendiente de elegir modelo

### **Iniciativas ajenas, con la colaboración de la Ampa**

- Decoración de suelos y zonas exteriores del centro
- Celebración de la Escuela de Familia y Martes Cultural, mediante la gestión de los servicios de Guardería y Ambigü
- Material necesario para el normal desarrollo de las tareas del centro, como material de papelería y oficina para el equipo directivo
- Desayuno andaluz para escolares en el Día de Andalucía
- Coordinación del grupo de consumo ecológico
- Fiesta de la Primavera, con beneficios a gestionar por esta Ampa de acuerdo a los fines de la misma
- Fiesta de Fin de Curso, con beneficios a gestionar por esta Ampa de acuerdo a los fines de la misma

<sup>1</sup>Según acuerdo, este sistema de reparto se ha visto modificado, dejando fijado solamente un fondo de garantías de 1.800,00.-€



### **Bienes sufragados por la Ampa**

- 2 tablones exteriores de publicidad situados en el vallado del centro
- Material para el despacho del profesorado (panel de corcho, material eléctrico, armario de ordenadores)
- Colocación proyector en la biblioteca
- Conjunto de material para biblioteca
- Disfraz de cartero real
- Instrumentos musicales de percusión (platillo + trípode, cortina + trípode, 3 cajas acústicas)
- Material para educación física (balones de voleibol, fútbol, de peso, discos, etc)
- Conjunto de juguetes para exterior en infantil (balancines amarillo y verde, casa verde/blanca, camión hormigonera naranja, patinete bajo rojo, vehículo azul)
- Carpa para actividades en exterior
- Estantería despacho Ampa
- Proyector de aula 1º E.P., incluso instalación
- Set de iluminación con 4 focos + trípode telescópico
- Mesa de control de iluminación 16 canales
- Set de útiles y pintura para decorar los suelos del centro

### **Reuniones con el Equipo Directivo del centro**

- Celebración de reuniones semanales con el Equipo Directivo del centro, con el que hay total comunicación
- Coordinación con el profesorado para la adquisición de bienes según las necesidades planteadas

### **Relación con el Ayuntamiento**

#### Asuntos conseguidos

- Mantenimiento del puesto de conserje a jornada completa
- Colocación de canastas de baloncesto
- Asistencia a reunión conjunta de asociaciones del municipio, para la celebración del Día de la Mujer
- Activación de la seguridad del recinto mediante alarma
- Operatividad del teléfono de emergencias

#### Asuntos pendientes de conseguir

- Elementos de sombra permanentes de nueva ejecución

### **Relación con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía**

#### Asuntos conseguidos

- Nuevo puesto de P.T. para el próximo curso (Pedagogo-Terapeuta) para el centro

#### Asuntos pendientes de conseguir

- Puesto de personal administrativo para el centro
- Disponibilidad definitiva de puesto de A.L. (Logopeda) para el centro

### **Principales datos al cierre**

- 102 familias asociadas de un total de 139 (73,4%)
- 139 escolares asociados de un total de 198 (70,2%)
- Junta Directiva integrada por 11 personas de las 15 iniciales, tras varias renuncias



• **Cierre del ejercicio económico curso 2016-2017**

Conforme al artículo 41 de los Estatutos de esta Asociación, el cierre del ejercicio económico deberá efectuarse a fecha 31 de agosto del año en curso.

De esta forma, el correspondiente al curso escolar 2016-2017 concluye con un balance positivo a favor de esta Ampa de 1.903,68€. Si se tiene en cuenta el saldo al inicio del curso (2.676,54€), resulta un saldo positivo final de CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (4.580,22.- €).

A continuación se relaciona el listado de apuntes registrados, tanto de ingresos como de pagos:

**INGRESOS**

102 cuotas curso 2016-2017	1.632,00.- €
Merienda 1º Martes Cultural	32,91.- €
Almanaques	996,00.- €
Ambigú 2º Martes Cultural	86,00.- €
Ambigú 3º Martes Cultural	56,20.- €
Fiesta de la primavera	3.478,28.- €
Ambigú 4º Martes Cultural	98,50.- €
Fiesta Fin de Curso	2.959,00.- €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.338,89.- €</b>

**PAGOS**

Fotocopias de fichas y carteles	3,50.- €
Corcho despacho profesores	14,95.- €
Alargaderas electricidad cole	35,31.- €
Cuota FAMPA año 2017	90,00.- €
Alcancía y recibos	25,25.- €
Pinturas	10,18.- €
Carnets de socios	6,00.- €
Materiales taller Mindfulness	13,50.- €
Armario de ordenadores	44,48.- €
Pintura de pizarra	11,95.- €
Material y colocación de proyector	89,96.- €
Pinturas sistema ABN	76,60.- €
Rodamiento patinete cole	9,99.- €
Materiales pinturas	2,40.- €
Material eléctrico despacho profesores	39,90.- €
Pinturas sistema ABN	11,40.- €
Materiales para biblioteca	157,86.- €
Medallas carrera Ed. Primaria	12,00.- €
Fruta carrera Ed. Primaria	29,12.- €
Impresión de diplomas Postal Navideña	1,55.- €
Disfraz y caramelos del Cartero Real	26,75.- €
Impresión de calendarios	311,60.- €
Chapas en Vallas exteriores del cole	90,00.- €
Brochas pintura abn	6,00.- €
Fotocopias logopeda/administrativa	12,00.- €
Material educación física	292,58.- €
Material Música	260,00.- €
Bebidas y menaje martes cultural	33,33.- €
Guardería martes cultural	10,00.- €
Fotocopias logopeda/administrativa	21,20.- €



Premios Concurso de Navidad	60,00.- €
Materiales Infantil	303,79.- €
Pan y azúcar desayuno andaluz	31,34.- €
Fotocopias	1,60.- €
Telas para la biblioteca	14,66.- €
Pinturas patio	47,17.- €
Mantenimiento de cuenta	12,00.- €
Mantenimiento de cuenta	12,10.- €
Guardería martes cultural	15,00.- €
Carpas	79,90.- €
Gastos fiesta de la primavera enseres y comida	515,10.- €
Bebidas fiesta de la primavera	834,36.- €
Vale concurso diefraces fiesta de la primavera	20,00.- €
Mantenimiento cuenta	12,10.- €
Bebidas martes cultural	20,64.- €
Mantenimiento cuenta	12,10.- €
Estanterías despacho Ampa	49,95.- €
Proyector de aula	165,99.- €
Juego de iluminación	859,00.- €
Gastos fiesta fin de curso enseres y comidas varias	937,04.- €
Bebidas fiesta de fin de curso	1.084,81.- €
Grupo Musical fiesta fin de curso	350,00.- €
Mantenimiento cuenta	12,00.- €
Mantenimiento cuenta	12,10.- €
Recogida material Carmelo	100,00.- €
Carpa grupo comerciantes	99,00.- €
Mantenimiento cuenta	12,00.- €
Mantenimiento cuenta	12,10.- €
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>7.435,21.- €</b>

- **Memoria económica curso 2016-2017**

La Tesorería de esta Ampa ha venido desarrollando durante el curso 2016-2017 las funciones propias que le vienen encomendadas por los Estatutos propios de la Asociación.

Se ha continuado el desarrollo de las tareas iniciadas el curso anterior, como han sido cumplimentar el Libro de Contabilidad, o controlar el sistema de funcionamiento para adquisición de material, compras, préstamos a cuenta, etc.

Se ha continuado operando con la misma entidad bancaria que el curso anterior, e igualmente hay que reseñar que gracias a la intervención personal de la tesorera, los gastos de mantenimiento de dicha cuenta han sido retirados en su mayoría.

Como resumen del ejercicio económico del curso 2016-2017, se detalla lo siguiente:

<b>INGRESOS</b>	
102 cuotas curso 2016-2017	1.632,00.- €
Fiesta de la Primavera	3.478,28.- €
Fiesta Fin de Curso	2.959,00.- €
Almanaques	996,00.- €
Meriendas Martes Culturales y Asamblea	273,61.- €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.338,89.- €</b>



**PAGOS**

Fiesta de la Primavera	1.369,46.- €
Fiesta Fin de Curso	2.570,85.- €
Almanaques	311,60.- €
Meriendas Martes Culturales y Asamblea	78,97.- €
Inversiones sufragadas	2.714,27.- €
Carrera E.P. / Postal navideña / Desayuno andaluz	134,01.- €
Cuota FAMPAs para curso	90,00.- €
Gastos bancarios	96,50.- €
Otros	69,55.- €

**TOTAL PAGOS** 7.435,21.- €

**BALANCE A FAVOR CURSO 2016-2017:** **1.903,68.- €**

*SALDO CIERRE CURSO 2015-2016:* 2.676,54.- €

**TOTAL SALDO CIERRE CURSO 2016-2017:** **4.580,22.- €**

Conviene reseñar que el balance parcial de la fiesta de fin de curso fue escasamente rentable, debido en gran parte a que el consumo registrado no absorbió las compras realizadas según las expectativas esperadas, cuyo sobrante se tuvo que almacenar para una nueva convocatoria. También se han tomado nota de aquellos detalles que optimicen futuras fiestas de este tipo.

Sometidos a votación los documentos relacionados, se aprueban los mismos por no existir objeción ninguna en contra de todas las personas presentes.



### **3. Previsiones y Presupuesto para el curso 2017-2018.**

Una vez concluida esta primera fase de la exposición, se adelantaron en líneas generales las previsiones para el presente curso 2017-2018, si bien teniendo en cuenta que la Junta Directiva actual ha agotado ya su mandato de dos años, por lo que según los estatutos, debe ser renovada, y por tanto las previsiones deberán ser ratificadas por la nueva Junta Directiva que salga nombrada en la presente Asamblea Extraordinaria.

Con este inciso, si se mantuviera el equipo actual, que según consta ha expresado estar dispuesto a prorrogar sus cargos, para el nuevo escolar las previsiones de esta Ampa son similares a las del curso anterior, es decir:

- colaborar en todo lo posible a las iniciativas que se propongan desde el Equipo Directivo para beneficio del centro o de sus escolares,
- promover proyectos o mejoras que redunden igualmente en el centro o sus escolares,
- apoyar y asesorar a las familias escolarizadas,
- coordinar actividades extraescolares tales como talleres, meriendas, salidas a parques, etc.

En este curso la novedad es la de los talleres, que acaban de iniciar su andadura, y que son: “Circo”, “Baile-coreografías” “Pintura” y “Guitarra”.

La Junta Directiva continuará manteniendo reuniones semanales con el Equipo Directivo, y reuniones ordinarias propias los primeros lunes de mes. Igualmente se prevén Asambleas trimestrales, con un mínimo de la inicial y final de curso.

En cuanto a la previsión de presupuesto, con la experiencia acumulada durante estos dos cursos, se ha resuelto no mantener las pautas acordadas en cuanto a limitación y distribución de gastos por capítulos como se ha venido haciendo hasta ahora.

En su lugar, se va a mantener un fondo de garantías de 1.800.-€, dejando el resto del saldo que resulte para intervenir en el centro de acuerdo a los objetivos que marcan los estatutos, bien sea en actividades o proyectos, bien sea en inversiones en material, equipamiento o similar.

Como detalle que mejorará la economía de esta Ampa, se va a llevar a cabo un cambio de entidad bancaria con la que se gestiona la contabilidad, debido al encarecimiento desmesurado que supondrá mantener la actual.



#### **4. Elecciones a la Junta Directiva por expiración del mandato de 2 años.**

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos de esta Asociación, se hace necesaria la celebración de una Asamblea Extraordinaria para la renovación de la Junta Directiva, cuyo mandato expira transcurridos dos años de dedicación, según se establece en el artículo 18.

Habiendo sido convocada la celebración de esta Asamblea General Extraordinaria según se especifica en el artículo 10 de los Estatutos, se han presentado en esta Secretaría dos nuevas candidaturas a vocalías, además de la confirmación por las personas integrantes de la Junta Directiva saliente de continuar durante otro mandato, a excepción de una de las vocales, Mónica Ariza, que ha presentado su renuncia al cargo.

Analizadas las dos nuevas candidaturas, se constata que cumplen con los requisitos de elegibilidad que figuran en el artículo 20 de los Estatutos. Por tanto, a la vista de que los miembros de la Junta Directiva saliente que se han ofrecido para continuar en la misma son un total de diez personas, y que se han recibido solo dos nuevas candidaturas a vocalías, se propone a la Asamblea pasar al nombramiento de la nueva Junta Directiva sin necesidad de elegir sus miembros, habida cuenta de que se cumple con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.

De esta forma, sometida a votación la propuesta, se procede a su votación por la Asamblea, que resulta aprobada por unanimidad de las personas asistentes. Así, la composición de la nueva Junta Directiva cuyo mandato se prolongará durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, es la siguiente:

	NOMBRE	APELLIDOS	ORGANO
1	Sandra	Fajardo Jiménez	Presidencia
2	Desireé	Salvador Cabrera	Vicepresidencia 1ª
3	Ángeles	López Bech	Vicepresidencia 2ª
4	María del Mar	Rodríguez Romero	Tesorería
5	Manuel Jesús	Peña Fernández	Secretaría
6	Esperanza	Ruiz Palma	Vicesecretaría
7	Esther	Guerrero Martos	Vocalía
8	Beatriz	Rodríguez López	Vocalía
9	Carlota	Martín Aguilar	Vocalía
10	Angélica	Sánchez Tarazaga García	Vocalía
11	Rocío	Pérez Portero	Vocalía
12	Rocío	López de la Chica	Vocalía

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, esta nueva designación de los miembros de la Junta Directiva deberá ser comunicada al Registro de Asociaciones para su debida inscripción en el plazo de un mes desde que se produzca el correspondiente acuerdo.





## **5. Ruegos y preguntas.**

Abierto el turno de preguntas, intervienen varias personas asociadas:

- Familia Falantes Palacios. Su pregunta trata sobre la propuesta de arenero que hicieron en enero de este año.

*- ¿por qué no se ha tomado en cuenta la propuesta de arenero?*

Se contesta que en realidad sí que se ha tenido en consideración esta propuesta, y de hecho se ha estado debatiendo sobre su viabilidad durante bastantes semanas junto con el equipo directivo, que incluso llegó a contactar con responsables de otros centros que sí lo tienen instalado, si bien en gran medida por motivos de su constante mantenimiento, finalmente no se consideró viable por el momento, habida cuenta de que existen otras prioridades en el centro bastante más necesarias. Se piden disculpas por el hecho de no haber contestado al respecto, aunque en realidad ha sido más bien por descoordinación con el equipo directivo, que quería hacerlo de una manera más formal, con una exposición de fundamentos más que justificados.

- Familia Catalán González. Plantean una crítica constructiva acerca de la escasa información recibida sobre los fines de esta Ampa.

Aceptando y agradeciendo la crítica recibida con el fin de mejorar en lo posible la gestión de esta Ampa, se contesta que desde sus inicios, esta Ampa puso en marcha y mantiene actualizado un blog en la red donde se informa de todos los pormenores de su actividad, con una total transparencia de sus logros, sus reuniones o sus proyectos, divulgación que incluso se comparte con los grupos de mensajería instantánea Whatsapp de los cursos a través de las delegadas de clase. No obstante, es cierto que no existe esa información por escrito en ningún soporte físico, tal y como comentan que se hace en otra Ampa de la localidad, si bien esta forma de proceder es válida desde el momento en que se constata que la totalidad de las familias del centro están en su grupo del curso correspondiente, y reciben por tanto toda la información al respecto, manteniendo incluso los mismos criterios de ahorro de papel que abandera el Equipo Directivo. Al margen de todo ello, igual es el momento de replantear y ampliar los medios de hacer pública la información, para reforzarla en mayor medida.

Y siendo las 20:15 horas, se levanta la sesión, quedando la convocatoria para la próxima Asamblea pendiente de asignación en función de las necesidades, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández